

Portal



SE
TU
SEGURIDAD SOCIAL

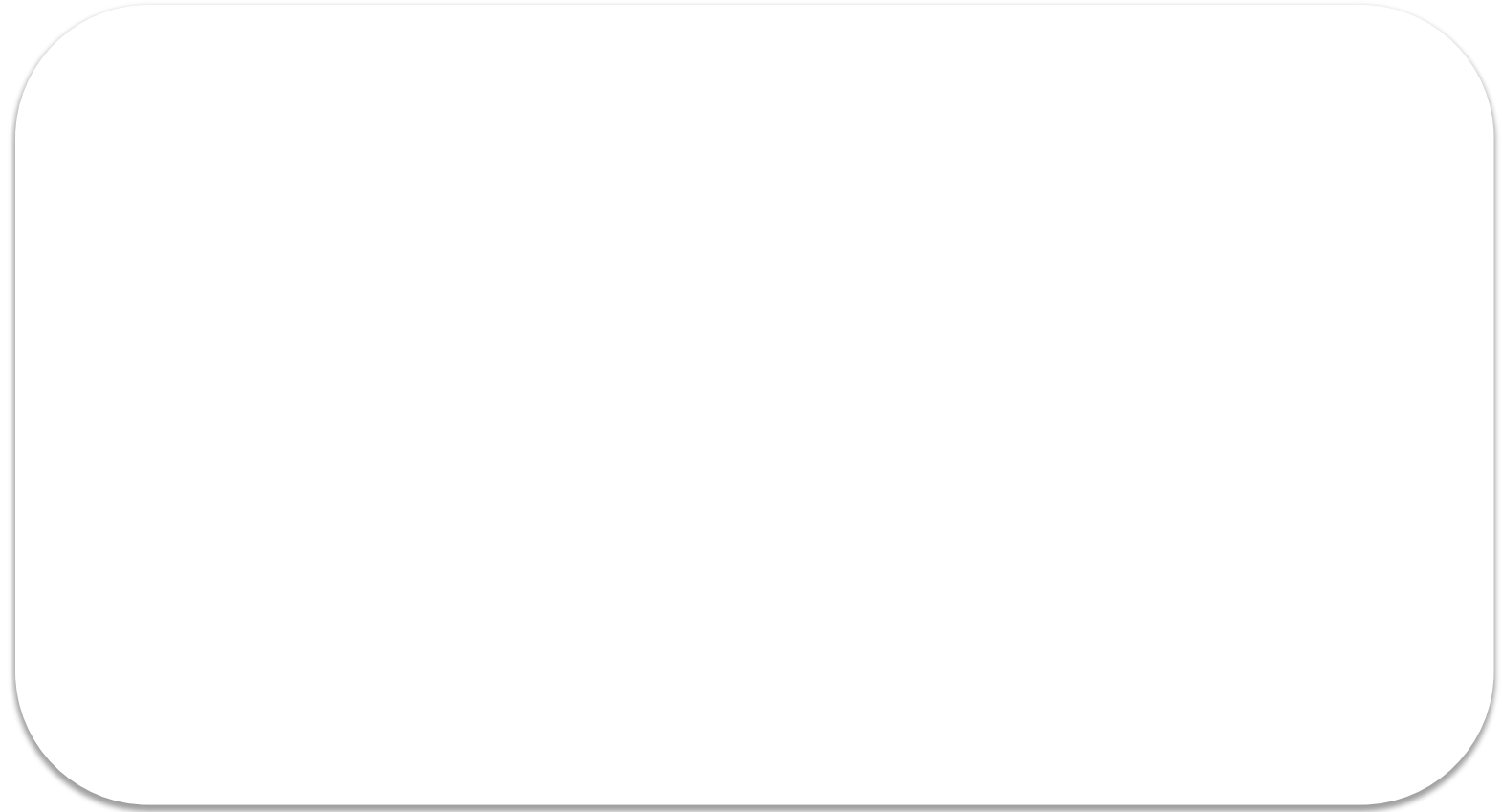
01/07/2014



Objeto

92770263 856076

valores desarrollo
innovación
producto
proyecto equipo soluciones





Es un **portal web** de servicios integrados.

Que proporciona **información personalizada** y actualizada de la situación del ciudadano.

Que permite efectuar las **gestiones más habituales** en el ámbito de la gestión de prestaciones de la Seguridad Social.



El acceso se realizará con usuario y contraseña, previo registro en nuestras oficinas de atención e información de la seguridad social.



La página de inicio es personalizada para el ciudadano que accede y contiene un resumen de su situación actual y un acceso a las gestiones más habituales.



El diseño es sencillo y altamente usable.



Dispone de autenticación de doble factor vía SMS para servicios como: la propia activación y olvido de la contraseña; la emisión de certificados y la solicitud de Tarjeta Sanitaria Europea.

- Reforzar un modelo de servicio público basado en la atención presencial y en la optimización en el uso de las nuevas tecnologías.
- Situar a la Seguridad Social en la vanguardia del desarrollo de la administración electrónica como ejemplo de administración eficiente.
- Facilitar la tramitación de la mayor parte de las prestaciones en un entorno tecnológico más potente.

La puesta en marcha del Portal tu Seguridad Social se hará por etapas por razones de complejidad tecnológica.

A continuación presentamos los servicios que aparecen en esta primera etapa y que son sólo un anticipo de un proyecto que albergará un simulador de la edad de jubilación, un simulador de modalidades de jubilación e incluso, en el futuro, la obtención de una prestación de maternidad, paternidad, orfandad, viudedad y jubilación. También podrá realizarse la inclusión “on line” de beneficiarios de asistencia sanitaria.

Primera etapa en la que el ciudadano podrá:

1. Consultar su **situación personal** y la de sus beneficiarios en lo que concierne a la prestación de asistencia sanitaria.
2. Obtener el documento acreditativo de **aseguramiento** a efectos de la prestación de asistencia sanitaria.
3. Solicitar la **Tarjeta Sanitaria Europea (TSE)**.
4. Obtener el certificado que sustituye, cuando es necesario, a la TSE.
5. Obtener el formulario necesario para tener derecho a la prestación de asistencia sanitaria en aquellos países europeos en los que se exige un periodo previo de cotización.
6. Acceder a todos los datos relacionados con sus **pensiones**: clase de pensión, fecha de efectos, importe bruto, deducciones, importe líquido, forma de pago, entidad financiera...
7. Obtener su **certificado** de pensión.
8. Consultar su **previsible edad de jubilación** ordinaria.

Portal



SE
TU
SEGURIDAD SOCIAL

01/07/2014

